AVISO DE CONVOCATORIA

1. EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, Calle 40A No. 13-09 EDIFICIO UGI, Bogotá, D.C

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO EN DONDE LA AUNAP ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión del presente Convenio de Asociación que se pretende celebrar, serán publicadas y podrán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación Pública mediante la PLATAFORMA SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca de uno o más de los puntos establecidos en el presente aviso de convocatoria y estudio previo adjunto, debe realizar a través del Portal Único de Contratación Pública en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

3. EL OBJETO DEL CONVENIO A CELEBRAR.

Aunar esfuerzos técnicos y financieros con el objetivo de realizar acciones de fortalecimiento del sector acuícola en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena en el marco de las capacitaciones y fomento a las actividades de piscicultura.

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

El Proceso se encuentra regulado en el Decreto 092 de 2017 en su artículo 5° que dice lo siguiente: "Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección."

AVISO DE CONVOCATORIA

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONVENIO.

El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción de la orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo en todo caso no podrá sobrepasar el 29 de diciembre de 2023.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Las señaladas en el cronograma publicado y establecido a los interesados en Portal Único de Contratación Pública https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del convenio a celebrar será por la suma de: TRES MIL MILLONES DE PESOS ($3.000.000.000) M/CTE, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

- RECURSOS EN DINERO DE LA AUNAP: El valor de los aportes de la AUNAP al convenio será de hasta DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/TE ($2.700.000.000).

- RECURSOS DE LA ESAL: El porcentaje del aporte de la ESAL no podrá ser menor al 10% del valor del convenio. Dicho aporte debe ser en efectivo, y/o en especie representado en bienes y servicios dentro del desarrollo del convenio. En todo caso el aporte de la ESAL deberá ser como mínimo de TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/TE ($ 300.000.000).

El porcentaje del aporte de la ESAL no podrá ser menor al 10% del valor del convenio. Dicho aporte debe ser en efectivo.

Los precios incluyen todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos y contribuciones del Asociado. Estos precios no estarán sujetos a revisiones y cambios.

En caso de que la ESAL aporte más del porcentaje mínimo habilitante, se ajustará en el convenio el valor total del aporte de la AUNAP y se liberará la diferencia respecto del presupuesto inicialmente proyectado.

La AUNAP podrá terminar anticipadamente el convenio o finalizar las transferencias económicas cuando la ESAL destinen los recursos para fines distintos a los establecidos en el convenio o cuando no ejecute de

buena fe el programa o actividad de interés público.

Para la presente contratación se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24023 de fecha 11 de septiembre de 2023, de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, por la suma de $ 2.700.000.000, firmado por el Ordenador del Gasto y Coordinador Grupo de Gestión Financiero de la AUNAP.

No. CDP DTAF	CUENTA PRESUPUESTAL-PRODUCTO	RECURSO	USO PRESUPUESTAL - DEL PROYECTO DE INVERSION	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR EN PESOS
24023-DTAF	C-1707-1100-5-0-1707072-02	10	C-1707-1100-5-0-1707072-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSO PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA - FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE FOMENTO A LA PESCA Y A LA ACUICULTURA DEL PAIS NACIONAL	$ 1.030.000.000
	C-1707-1100-5-0-1707073-02		C-1707-1100-5-0-1707073-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE APOYO AL FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL		$ 1.259.695.518
	C-1707-1100-5-0-1707073-02	20	C-1707-1100-5-0-1707073-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE APOYO AL		$ 1.529.102.257

			FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL		
	C-1707-1100-5-0-1707073-02	21	C-1707-1100-5-0-1707073-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE APOYO AL FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL		$ 711.202.225

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

N/A

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

N/A

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar se encuentran contenidas en los estudios previos y la invitación pública.

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

N/A

12. EL CRONOGRAMA.

El cronograma puede ser consultado directamente en el Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Nota: Puesto que el cronograma de la Plataforma SECOP II, habilitado para este tipo de procesos, solo incluye fecha de presentación de ofertas y firma del contrato, la AUNAP, establece el siguiente cronograma, con el fin que se le dé cumplimiento a todas las etapas del proceso.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación invitación pública y aviso de convocatoria	8 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones a la Invitación Pública	9 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones a la Invitación Pública	10 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	10 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite de presentación de ofertas	15 de noviembre de 2023 10:00:00 a.m.	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para la apertura de sobres	15 de diciembre de 2023 10:01:00 a.m.	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Informe de Evaluación	16 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Hasta el 17 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para subsanar	Hasta el 17 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Actualización informe evaluación si a ello hubiere lugar	20 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Adjudicación	20 de noviembre de 2023	SECOP II www.colombiacompra.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA

13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

El proponente interesado en el presente proceso de selección podrá consultar los documentos inherentes al mismo, a través del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II.

El presente aviso se emite y se publica el día 8 de noviembre de 2023.